

Lobos, 8 de Abril de 2014.-

Al señor Administrador General de
FERROBAIRES
Ing. Antonio Maltana
Hornos 11
C1154ACA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires -
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 9/2014 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación N° 1088**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: La necesidad de numerosos vecinos de nuestras localidades rurales de Arévalo, Antonio Carboni y Elvira de contar con el servicio de trenes que une Plaza Constitución con la ciudad de Bolívar; y

CONSIDERANDO: Que desde hace ya 18 meses se ha interrumpido la prestación del servicio de trenes de pasajeros que pasaba por las localidades antes mencionadas.-

Que el mencionado SERVICIO PÚBLICO es de vital importancia, no solo para los vecinos de Lobos, sino también para los de 25 de Mayo y Bolívar (estación cabecera del servicio) entre otras, dado que, de funcionar adecuadamente, le permitiría contar con un transporte público económico y seguro.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION N° 1088

ARTÍCULO 1º: Solicitase a la empresa Ferrobaires, la restitución del servicio de transporte de pasajeros desde Plaza Constitución hasta Bolívar (ex-línea Roca que pasa también por los partidos de Lobos y 25 de Mayo).-

ARTÍCULO 2º: Solicítase a la empresa Ferrobaires, comunique a este Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Lobos, los datos (nombre y apellido, cargo, teléfono y dirección de e-mail) de las personas que tienen a su cargo el estudio y la decisión de restitución o no del servicio mencionado en el artículo anterior.-

ARTÍCULO 3º: Invítase a los Concejos Deliberantes de las ciudades de Cañuelas, 25 de Mayo y Bolívar a adherir a la presente Comunicación.-

ARTÍCULO 4º: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-----

FIRMADO: LILIANA GRACIELA PAIS – Presidente del H.C.D.-
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-